

**AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.**

**Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2019**

**Informe del Comisario**

## INFORME DEL COMISARIO

17 de abril del 2020

**A los Accionistas y Directores:  
AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.**

1. He revisado los estados financieros de AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A. que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) y por el control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias; así como de evaluar la capacidad de negocio en marcha y aplicar los principios contables respectivos.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas o relevantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, se toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros; y, si existen o no dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A. al 31 de diciembre del 2019, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).
5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo:
  - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
  - b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
  - c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

El cumplimiento de las normas legales, laborales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

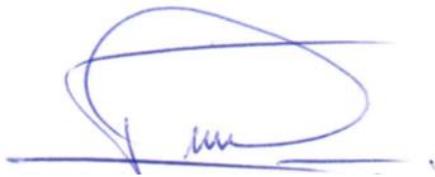
6. De acuerdo con el acta de junta general celebrada el 31 de diciembre del 2019, la Compañía compensó pérdidas acumuladas por un total de US\$275,024,90, con reserva de capital por US\$74,524.64 y reserva acumulada de efectos NIIF de US\$200,500.26. Siendo el saldo de la cuenta de reserva acumulada de efectos NIIF al 31 de diciembre del 2019 de US\$24,152.19, el cual no podrá ser distribuido entre los accionistas; y podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido.
7. La Compañía conforme disposición tomada en el acta de junta general celebrada el 31 de diciembre del 2019, efectuó el ajuste contable para revertir los valores registrados por concepto de reavalúo realizado en el ejercicio 2018; por el cual en dicho ejercicio se incrementó el activo biológico en US\$203,792.51, plantación en US\$325,838.40 y registro de pasivo por impuesto diferido de US\$47,018.95. El diario de ajuste contabilizado afectó a las cuentas de patrimonio donde fue originalmente contabilizado el reavalúo, eliminándose el saldo de la cuenta de ORI superávit por revaluación de US\$492,541.96.

8. Conforme acta de junta general de accionistas celebrada el 8 de noviembre del 2019, se efectuó el incremento del capital suscrito y pagado por US\$353,073.60 proveniente de las utilidades del ejercicio 2018. El incremento fue inscrito en el Registro Mercantil el 27 de diciembre del 2019.

Además, la Compañía efectuó en el ejercicio 2019 la distribución parcial de dividendos del ejercicio 2018 por US\$202,359.98.

9. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line and a small flourish.

**Ing. Marcelo Toapanta G, CPA**  
Contador Público Autorizado  
Registro No. 17-137  
Comisario

**AGRÍCOLA SAN ANDRÉS DEL CHAUPI**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Corriente</b>		
Efectivo en caja y bancos	488.860	579.950
Cuentas por cobrar comerciales	871.335	572.386
Otras cuentas por cobrar	41.117	100.581
Inventarios	728.795	566.103
Impuestos por recuperar	107.615	137.856
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>2.237.722</b>	<b>1.956.876</b>
<b>No Corriente</b>		
Activo biológico	72.916	268.709
Propiedad, planta y equipo	1.582.828	1.730.938
Activo por impuesto diferido	32.774	15.099
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>1.688.517</b>	<b>2.014.747</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.926.240</b>	<b>3.971.623</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Corriente</b>		
Sobregiros bancarios	249.548	-
Préstamos por pagar, porción corriente	55.454	54.749
Cuentas por pagar comerciales	409.088	569.515
Otras cuentas por pagar	20.083	46.454
Cuentas por pagar a accionistas	-	16.728
Beneficios a empleados	369.749	374.334
Impuestos por pagar	233.104	291.780
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>1.337.026</b>	<b>1.353.559</b>
<b>No corriente</b>		
Préstamos por pagar, porción largo plazo	44.959	100.412
Provisión jubilación patronal y desahucio	422.166	392.704
Pasivo por impuesto diferido	-	41.856
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>467.125</b>	<b>534.972</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.804.151</b>	<b>1.888.531</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	1.016.016	662.942
Reserva legal	115.386	26.086
Reserva por valuación	-	590.377
Utilidades retenidas	290.729	(566.225)
Otro resultado integral	40.027	476.907
Utilidad del ejercicio	659.931	893.005
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.122.089</b>	<b>2.083.092</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3.926.240</b>	<b>3.971.623</b>

**AGRÍCOLA SAN ANDRÉS DEL CHAUPI**  
**Estado de Resultados Integral**  
**De enero a diciembre del 2019 y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos</b>	5.550.683	5.814.182
Costo de ventas	<u>(2.964.068)</u>	<u>(3.397.871)</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>2.586.615</b>	<b>2.416.311</b>
Gastos de personal	(468.693)	(372.621)
Gastos administrativos	<u>(1.044.456)</u>	<u>(617.414)</u>
<b>Utilidad operacional</b>	<b>1.073.467</b>	<b>1.426.276</b>
Otros ingresos	2.074	894
Otros gastos	(26.916)	(100.635)
Gastos financieros	<u>(50.736)</u>	<u>(52.464)</u>
<b>Utilidad antes de impuestos y participación labora</b>	<b>997.888</b>	<b>1.274.070</b>
Participación laboral	(149.683)	(191.111)
<b>Impuesto a la renta</b>		
Impuesto a la renta corriente	(205.948)	(210.217)
Impuesto a la renta diferido	<u>17.674</u>	<u>20.262</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>659.931</b>	<b>893.005</b>
<b>Otros Resultado Integral</b>		
Ganancias o pérdidas actuariales	55.662	(27.797)
Superávit por revaluación	<u>(492.542)</u>	<u>492.542</u>
<b>Resultado Integral del Ejercicio</b>	<b><u>223.052</u></b>	<b><u>1.357.750</u></b>